Versión Imagen

Relevancia de la mujer en la historia de Venezuela

Helena Salcedo

Comunicadora Social

Desde el impacto que produjo en la población indígena sobre todo femenina la llegada de los españoles hasta su intervención en el período de la independencia, la historia está en deuda con las mujeres, porque existe escala memoria donde se registra la importancia del sector femenino en el proceso histórico de nuestro país.

La deuda de la historia para con las mujeres es antigua, escasos investigadores la han asumido. Son las propia mujeres las que han ido construyendo esa memoria donde se difunden la vida de las que fueron sus antecesoras.

Comprometidas con la necesidad de que la historia no siga a un lado, separada en cuanto a la información de lo que fue el proceso de lucha de la mujer, la Coordinadora de Mujeres No Gubernamentales, convocó a unas jornadas para analizar en octubre pasado, el papel que ha desempeñado la mujer en la historia de Venezuela. Busca este grupo contribuir en la construcción y difusión de una memoria colectiva, dando a conocer la vida y la actuación de la mujer indígena, la mujer negra, la lucha de la mujer en la colonia, en la independencia.

Estas jornadas y la recopilación de trabajo también muy reciente que se han elaborado sobre el papel de la mujer en la historia, "constituyen un gesto contra el olvido", y muestran la otra parte de lo que significó el descubrimiento de un nuevo continente.

De acuerdo a la opinión de la investigadora Ermila Troconis de Veracoechea, la llegada de los españoles significó un impacto para la población indígena, sobre todo femenina, porque constituyó un nuevo modo de vida. Ciertos caciques manifestaban su amistad a los conquistadores ofreciéndoles sus mujeres, las cuales eran entregadas con orgullo, y sus oferentes se sentían ofendidos si ellas eran rechazadas. Empero, hubo un poder de las mujeres y así lo expone en su trabajo Pisadas de Historia Anzoatiguense, Leonardo Rodríguez Castillo. Descubre claves relevantes sobre el papel de muchas mujeres.

"Fueron varias cacicas y todas ejercieron con valentía y sabiduría los destinos de sus pueblos, todas combatieron con gran arrojo a los conquistadores".

Jefe o Jefa, sin distingo de sexo

El autor de esta investigación demuestra como impusieron los españoles su cultura y la transgredieron hasta separar a la mujer de posiciones de poder. Así, escribe, que los caciques de las diferentes pueblos, para acceder a dirigir los destinos de sus pueblos, debían ser poseedores de "grandes poderes" con conocimientos sobre agricultura, la guerra, sus tradiciones, y debían hacer respetar el territorio que ocupaba su tribu.

"La elección del cacique se lograba con valentía a través de prueba realizadas mediante ceremonias rituales. El cacique, ante la comunidad elegía sin diferencia de sexo, era asesorado por los ancianos de la tribu elegidos en asamblea".

De la indagación hecha por Leonardo Rodríguez Castillo, se conoce a la cacica Orocomay, que la obedecían más de treinta leguas en torno a su pueblo, la cacica Anapuya, y la cacica Arara. En 1629, cuando las tribus palenques y píritu se sublevaron para destruir el poblado de Uchire, Juan de Orpini, quien en 1631 presenta un escrito ante la audiencia de Santo Domingo con la propuesta de someterlo, al respecto dice:

"La cabeza de ellos es una india, hija del gran Uapay, a quien entre ellos llaman la gran reina de los palenques. Y por ser tan grande guerrera y haber dicho algunas veces quería ser cristianas, se ha puesto la Magdalenna, a la cual obedecen cinco o seis uapayas o grandes caciques. Y junto a cuatro o cinco mil indios de guerra, envió a un hijo suyo, que fue por cabo a quemar la ranchería de Uchire".

Otras tribus gobernadas por mujeres aparecen en 1580 donde figura la provincia de Arara, la cual fue comandada por una cacica llamada Arara. En fin, las mujeres eran reinas o cacicas, señoras absolutas que mandaban aunque tuvieran sus maridos. Era ese y ha sido el único período en el cual las mujeres conocieron la igualdad.

La doble jornada tuvo sus raíces en la colonia

La docente universitaria María del Mar Alvarez sostiene que la pesquisa que ha realizado sobre el rol que tuvo la mujer en la Venezuela colonial, que la doble jornada parte de esa etapa, por cuanto las mujeres no pudieron limitarse únicamente a sus labores domésticas debido a la precariedad de la economía colonial y a la ausencia o inexistencia del hombre, situación que hoy, más que nunca está de relieve en esta sociedad.

La asistencia social de aquella sociedad recayó sobre las enfermeras, curanderas y comadronas, en cuyo oficio se desempeñaron en forma casi hegemónica.

La investigación de María del Mar Alvarez fue realizada en los archivos históricos, la mayoría originales, en cuanto a la mujer se refiere. Se revela la azarosa cotidianidad femenina.

"Y es en esa dinámica donde encontramos a la mujer excluida de las grandes estructura dirigidas por los hombres, cuya organización y actos son los que pasan a la posteridad. En consecuencia, analizar la cotidianidad colonial, es develar el lado oscuro de la historia, es descubrir cómo la actividad femenina impulsó el desarrollo económico de esa sociedad. Cabe destacar la actividad del Cabildo caraqueño vinculado a las necesidades diaria de la población en sus Actas comprendidas desde 1573 hasta 1800. dejó constancia de la intensa vinculación de ese organismo con la mujer. Ella recurría a él para la satisfacción de sus diversas necesidades, entre las cuales, es relevante mencionar, la solicitud del arrendamiento de terrenos baldíos para construir sus viviendas".

El análisis de esta estudiosa de la historia de la mujer en Venezuela, deja a un lado la visión que se tiene la mujer que desempeñó la mujer en la Colonia, de una dama elegantemente vestida con el discreto encanto del abanico en la mano.

Aún cuando la figuración de la mujer en la política sólo hasta ahora ocurría de carácter excepcional, en Venezuela se da un caso único comentado por el historiador Martínez Mendoza que es incorporado en el trabajo de Alvarez:

"Es un caso sin paralelo en los anales históricos de América, el hecho de que la isla de Margarita haya sido regida en sus comienzos por dos mujeres. Dos mujeres de gran temple, valerosas y capases honra de su sexo, Isabel y Aldonza Manrique, esposa e hija del licenciado Marcelo Villalobos, la hija toma en su vida pública el apellido de su madre y no el de su padre como ha sido costumbre tradicional en el derecho español".

Refiere María de Mar Alvarez, que las viudas y las mujeres cuyos esposos se ausentaban para dedicarse a la lucha, se vieron obligadas a desempeñarse en una serie de actividades. Así se convierten en un elemento activo de la contradictoria economía colonial. Cumplía la mujer dos funciones importantes, la doméstica, en atención y manutención de la familia y la remunerada fuera del ámbito familiar, obligada por la sobrevivencia del grupo e impulsadas por las necesidades sociales.

En el estudio de la doctora Ermila Troconis de Veracochea, hallamos puntos coincidentes con la anterior investigación. Troconis afirma que, pese a la disminución de los derechos civiles de la mujer en ese período, pudo esquivar ciertas leyes así como disposiciones, logrando ser Encomendera, dueña de hatos, traficante de esclavos y socia de incipientes fábricas de tejas y ladrillos, entre otras cosas. De esa manera participó la mujer activamente en la creación de riqueza y en la formación de un sistema económico local.

En esos tiempos era casi imposible concebir a una mujer trabajando fuera del hogar o ganando un salario (aparte de algunas esclavas que ejercían oficio fuera de la casa, alquiladas por sus amos), pero en cambio sí las hubo que trabajaron en sus propias haciendas o dirigieron sus propias encomiendas, aumentando los bienes dejados por el marido.

El valor social del trabajo de la mujer negra

Un acercamiento de lo que significó la participación de la mujer negra en la historia de Venezuela y de América Latina, lo encontramos en la revista "Tejiendo Nuestra Red", Nº 6, y en una ponencia elaborada por la Unión de Mujeres Negras de Venezuela, la cual plantea que en la Venezuela colonial la intervención de la mujer negra fue valorable, sobre todo en la producción agrícola porque contribuyó al florecimiento de las haciendas de café, cacao, caña de azúcar, tabaco. Se desempeño en las actividades referidas y al trabajo doméstico y desarrolló nuevos hábitos en la alimentación de la población.

En la citada revista se expone que en lo referente al arte culinario las evidencias de las raíces africanas de esta manifestación cultural en América, van a estar determinadas en el marco de la sociedad colonial y en las relaciones sociales de tipo esclavista, en lo que tiene que ver con el trabajo doméstico de la mujer.

"La mujer va a reconocer en América una serie de alimentos que le son familiares, unos de origen africano y otros asiáticos. Estos últimos traídos de

Africa...de ahí la notable influencia Africana, tanto en la dieta alimenticia como en la forma de hacer y usar los alimentos...Esta dinámica cultural donde la mujer de origen africano juega un papel fundamental, va a ser trasmitida como herencia a la mujer negra criolla y a las mulatas".

¿Acaso puede estar en discusión entre los historiadores que el grado de integración de la mujer africana en América fue total durante la esclavitud? ¿Se puede negar la influencia que tuvo sobre los segmentos dominantes de la sociedad?

La indagación de la revista "Tejiendo Nuestra Red", afirma que la mujer negra era la persona de confianza de los asuntos de los negros, administradora y espía sobre la suerte y acontecimiento de los mismos.

"La mujer negra africana fue madre postiza y natural para el hijo blanco y muchas veces, padre-madre para los propios tenidos con sus congéneres, pues el padre, debido a su dependencia con las plantación no se podía ocupar de criarlo junto a ella. La mujer era quien debía sufrir la separación forzosa debido a la compra-venta de los esclavos, que constituyó uno de los mecanismos más bárbaro de la esclavitud: la destrucción de la familia africana y afroamericana. De este proceso de mestización pasa a ser la madre de la sociedad antillana y americana."

Para la esclava un hijo era una mezcla de dolor y alegría, pues sabía el futuro que le esperaba a sus hijos, ya que muchos, después de doce o catorce años, eran llevados al mercado para la venta. De ahí que muchas mujeres preferían parir de un blanco o convivir con este, ya que les aseguraba una mejor suerte a sus hijos y una mejor situación a ellas mismas.

Lo femenino en el discurso político republicano

La profesora universitaria Magdalena Valdivieso se ha ocupado de urgar en los textos políticos referidos a la mujer durante la república. Encontró como antecedentes a los sucesos de 1810, la conspiración de Gual y España donde se expresa el modelo de sociedad que aspiraban crear los protagonistas en reemplazo del orden español.

"Los textos muestran, cómo fue pensado, valorado, definido el ser mujer en la próxima sociedad independiente de individuos libres que la conspiración exhortaba a establecer, luego de derrocada la tiranía. Estas ideas tenían la influencia que conocemos de la Revolución Francesa, la independencia norteamericana y de otros países que muestran una manera particular de asumirla que nos las hacen propias y definitorias de nuestro ser como colectivo histórico". El ideal de belleza espiritual que nos presente el pensamiento político republicano, está definido por las virtudes ciudadanas que están contenidas en la Máximas Republicanas. Estas son: bondad, solidaridad, frugalidad, modestia en el vestir. La sobriedad, la moderación y el recato en el vestir y en el adorno, definen los valores estéticos que deben observar la mujeres de la República.

Continúa Valdivieso desarrollando que las leyes suntuarias existentes en Roma se referían a diversos consumos, la idea de lujo y consumo ostentoso está ligada a la mujer por su "natural" disposición a atraer, para lo cual utiliza ornamentos. Se asociaba el uso de la mujer, pues ésta podría convertirse en un objeto de lujo como sucede en los estados despóticos.

En su trabajo, Magdalena Valdivieso puntualiza que en la República, las ciudadanas virtuosas debían realizar con igual dedicación las diferentes acciones que se le asignaban, y enumera alguna de ellas: suavizar y purificar las costumbres, fomentar el patriotismo, preparar socorro y consolar.

Para la República la función primordial de la mujer es la de dar hijos, eso sí, acto para la defensa de la libertad.

Versión Texto

Relevancia de la mujer en la historia de Venezuela

HELENA SALCEDO Comunicadora Social

Desde el impacto que produjo en la población indígena sobre todo femenina la llegada de los españoles hasta su intervención en el período de la independencia, la historia está en deuda con las mujeres, porque existe escala memoria donde se registra la importancia del sector femenino en el proceso histórico de nuestro país.

La deuda de la historia para con las mujeres es antigua, escasos investigadores la han asumido. Son las propias mujeres las que han ido construyendo esa memoria donde se difunden la vida de las que fueron sus antecesoras.

Comprometidas con la necesidad de que la historia no siga a un lado, separada en cuanto a la información de lo que fue el proceso de lucha de la mujer, la Coordinadora de Mujeres No Gubernamentales, convocó a unas jornadas para analizar en octubre pasado, el papel que ha desempeñado la mujer en la historia de Venezuela. Busca este grupo contribuir en la construcción y difusión de una memoria colectiva, dando a conocer la vida y la actuación de la mujer indígena, la mujer negra, la lucha de la mujer en la colonia, en la independencia.

Estas jornadas y la recopilación de trabajo también muy reciente que se han elaborado sobre el papel de la mujer en la historia, "constituyen un gesto contra el olvido", y muestran la otra parte de lo que significó el descubrimiento de un nuevo continente.

De acuerdo a la opinión de la investigadora Ermila Troconis de Veracoechea, la llegada de los españoles significó un impacto para la población indígena, sobre todo femenina, porque constituyó un nuevo modo de vida. Ciertos caciques manifestaban su amistad a los conquistadores ofreciéndoles sus mujeres, las cuales eran entregadas con orgullo, y sus oferentes se sentían ofendidos si ellas eran rechazadas.

Empero, hubo un poder de las mujeres y así lo expone en su trabajo Pisadas de Historia Anzoatiguense, Leonardo Rodríguez Castillo. Descubre claves relevantes sobre el papel de muchas mujeres.

"Fueron varias cacicas y todas ejercieron con valentía y sabiduría los destinos de sus pueblos, todas combatieron con gran arrojo a los conquistadores".

Jefe o Jefa, sin distingo de sexo

El autor de esta investigación demuestra como impusieron los españoles su cultura y la transgredieron hasta separar a la mujer de posiciones de poder. Así, escribe, que los caciques de los diferentes pueblos, para acceder a dirigir los destinos de sus pueblos, debían ser poseedores de "grandes poderes" con conocimientos sobre agricultura, la guerra, sus tradiciones, y debían hacer respetar el territorio que ocupaba su tribu.

"La elección del cacique se lograba con valentía a través de pruebas realizadas mediante ceremonias rituales. El cacique, ante la comunidad elegía sin diferencia de sexo, era asesorado por los ancianos de la tribu elegidos en asamblea".

De la indagación hecha por Leonardo Rodríguez Castillo, se conoce a la cacica Orocomay, que la obedecían más de treinta leguas en torno a su pueblo, la cacica Anapuya, y la cacica Arara. En 1629, cuando las tribus palenques y píritu se sublevaron para destruir el poblado de Uchire, Juan de Orpini, quien en 1631 presenta un escrito ante la audiencia de Santo Domingo con la propuesta de someterlo, al respecto dice:

"La cabeza de ellos es una india, hija del gran Uapay, a quien entre ellos llaman la gran reina de los palenques. Y por ser tan grande guerrera y haber dicho algunas veces quería ser cristiana, se ha puesto la Magdalena, a la cual obedecen cinco o seis uapayas o grandes caciques. Y junto a cuatro o cinco mil indios de

guerra, envió a un hijo suyo, que fue por cabo a quemar la ranchería de Uchire".

Otras tribus gobernadas por mujeres aparecen en 1580 donde figura la provincia de Arara, la cual fue comandada por una cacica llamada Arara. En fin, las mujeres eran reinas o cacicas, señoras absolutas que mandaban aunque tuvieran sus maridos. Era ese y ha sido el único período en el cual las mujeres conocieron la igualdad.

La doble jornada tuvo sus raíces en la colonia

La docente universitaria María del Mar Álvarez sostiene que la pesquisa que ha realizado sobre el rol que tuvo la mujer en la Venezuela colonial, que la doble jornada parte de esa etapa, por cuanto las mujeres no pudieron limitarse únicamente a sus labores domésticas debido a la precariedad de la economía colonial y a la ausencia o inexistencia del hombre, situación que hoy, más que nunca está de relieve en esta sociedad.

La asistencia social de aquella sociedad recayó sobre las enfermeras, curanderas y comadronas, en cuyo oficio se desempeñaron en forma casi hegemónica.

La investigación de María del Mar Álvarez fue realizada en los archivos históricos, la mayoría originales, en cuanto a la mujer se refiere. Se revela la azarosa cotidianidad femenina.

"Y es en esa dinámica donde encontramos a la mujer excluida de las grandes estructura dirigidas por los hombres, cuya organización y actos son los que pasan a la posteridad. En consecuencia, analizar la cotidianidad colonial, es develar el lado oscuro de la historia, es descubrir cómo la actividad femenina impulsó el desarrollo económico de esa sociedad. Cabe destacar la actividad del Cabildo caraqueño vinculado a las necesidades diarias de la población en sus Actas comprendidas desde 1573 hasta 1800. Dejó constancia de la intensa vinculación de ese organismo con la mujer. Ella recurría a él para la satisfacción de sus diversas necesidades, entre las cuales, es relevante mencionar, la solicitud del arrendamiento de terrenos baldíos para construir sus viviendas".

El análisis de esta estudiosa de la historia de la mujer en Venezuela, deja a un lado la visión que se tiene la mujer que desempeñó la mujer en la Colonia, de una dama elegantemente vestida con el discreto encanto del abanico en la mano.

Aún cuando la figuración de la mujer en la política sólo hasta ahora ocurría de carácter excepcional, en Venezuela se da un caso único comentado por el historiador Martínez Mendoza que es incorporado en el trabajo de Álvarez:

"Es un caso sin paralelo en los anales históricos de América, el hecho de que la isla de Margarita haya sido regida en sus comienzos por dos mujeres. Dos mujeres de gran temple, valerosas y capases honra de su sexo, Isabel y Aldonza Manrique, esposa e hija del licenciado Marcelo Villalobos, la hija toma en su vida pública el apellido de su madre y no el de su padre como ha sido costumbre tradicional en el derecho español".

Refiere María de Mar Álvarez, que las viudas y las mujeres cuyos esposos se ausentaban para dedicarse a la lucha, se vieron obligadas a desempeñarse en una serie de actividades. Así se convierten en un elemento activo de la contradictoria economía colonial. Cumplía la mujer dos funciones importantes, la doméstica, en atención y manutención de la familia y la remunerada fuera del ámbito familiar, obligada por la sobrevivencia del grupo e impulsadas por las necesidades sociales.

En el estudio de la doctora Ermila Troconis de Veracochea, hallamos puntos coincidentes con la anterior investigación. Troconis afirma que, pese a la disminución de los derechos civiles de la mujer en ese período, pudo esquivar ciertas leyes así como disposiciones, logrando ser Encomendera, dueña de hatos, traficante de esclavos y socia de incipientes fábricas de tejas y ladrillos, entre otras cosas. De esa manera participó la mujer activamente en la creación de riqueza y en la formación de un sistema económico local.

En esos tiempos era casi imposible concebir a una mujer trabajando fuera del hogar o ganando un salario (aparte de algunas esclavas que ejercían oficio fuera de la casa, alquiladas por sus amos), pero en cambio sí las hubo que trabajaron en sus propias haciendas o dirigieron sus propias encomiendas, aumentando los bienes dejados por el marido.

El valor social del trabajo de la mujer negra

Un acercamiento de lo que significó la participación de la mujer negra en la historia de Venezuela y de América Latina, lo encontramos en la revista "Tejiendo Nuestra Red", N° 6, y en una ponencia elaborada por la Unión de Mujeres Negras de Venezuela, la cual plantea que en la Venezuela colonial la intervención de la mujer negra fue valorable, sobre todo en la producción agrícola porque contribuyó al florecimiento de las haciendas de café, cacao, caña de azúcar, tabaco. Se desempeñó en las actividades referidas y al trabajo doméstico y desarrolló nuevos hábitos en la alimentación de la población.

En la citada revista se expone que en lo referente al arte culinario las evidencias de las raíces africanas de esta manifestación cultural en América, van a estar determinadas en el marco de la sociedad colonial y en las relaciones sociales de tipo esclavista, en lo que tiene que ver con el trabajo doméstico de la mujer.

"La mujer va a reconocer en América una serie de alimentos que le son familiares, unos de origen africano y otros asiáticos. Estos últimos traídos de África ... de ahí la notable influencia Africana, tanto en la dieta alimenticia como en la forma de hacer y usar los alimentos ... Esta dinámica cultural donde la mujer de origen africano juega un papel fundamental, va a ser trasmitida como herencia a la mujer negra criolla y a las mulatas".

¿Acaso puede estar en discusión entre los historiadores que el grado de integración de la mujer africana en América fue total durante la esclavitud? ¿Se puede negar la influencia que tuvo sobre los segmentos dominantes de la sociedad?

La indagación de la revista "Tejiendo Nuestra Red", afirma que la mujer negra era la persona de confianza de los asuntos de los negros, administradora y espía sobre la suerte y acontecimiento de los mismos.

"La mujer negra africana fue madre postiza y natural para el hijo blanco y muchas veces, padre-madre para los propios tenidos con sus congéneres, pues el padre, debido a su dependencia con la plantación no se podía ocupar de criarlo junto a ella. La mujer era quien debía sufrir la separación forzosa debido a la compra-venta de los esclavos, que constituyó uno de los mecanismos más bárbaro de la esclavitud: la destrucción de la familia africana y afroamericana. De este proceso de mestización pasa a ser la madre de la sociedad antillana y americana."

Para la esclava un hijo era una mezcla de dolor y alegría, pues sabía el futuro que le esperaba a sus hijos, ya que muchos, después de doce o catorce años, eran llevados al mercado para la venta. De ahí que muchas mujeres preferían parir de un blanco o convivir con este, ya que les aseguraba una mejor suerte a sus hijos y una mejor situación a ellas mismas.

Lo femenino en el discurso político republicano

La profesora universitaria Magdalena Valdivieso se ha ocupado de urgar en los textos políticos referidos a la mujer durante la república. Encontró como antecedentes a los sucesos de 1810, la conspiración de Gual y España donde se expresa el modelo de sociedad que aspiraban crear los protagonistas en reemplazo del orden español.

Los textos muestran, cómo fue pensado, valorado, definido el ser mujer en la próxima sociedad independiente de individuos libres que la conspiración exhortaba a establecer, luego de derrocada la tiranía. Estas ideas tenían la influencia que conocemos de la Revolución Francesa, la independencia norteamericana y de otros países que muestran una manera particular de asumirla que nos las hacen propias y definitorias de nuestro ser como colectivo histórico".

El ideal de belleza espiritual que nos presente el pensamiento político republicano, está definido por las virtudes ciudadanas

que están contenidas en la Máximas Republicanas. Estas son: bondad, solidaridad, frugalidad, modestia en el vestir. La sobriedad, la moderación y el recato en el vestir y en el adorno, definen los valores estéticos que deben observar las mujeres de la República.

Continúa Valdivieso desarrollando que las leyes suntuarias existentes en Roma se referían a diversos consumos, la idea de lujo y consumo ostentoso está ligada a la mujer por su "natural" disposición a atraer, para lo cual utiliza ornamentos. Se asociaba el uso de la mujer, pues ésta podría convertirse en un objeto de lujo como sucede en los estados despóticos.

En su trabajo, Magdalena Valdivieso puntualiza que en la República, las ciudadanas virtuosas debían realizar con igual dedicación las diferentes acciones que se le asignaban, y enumera alguna de ellas: suavizar y purificar las costumbres, fomentar el patriotismo, preparar socorro y consolar.

Para la República la función primordial de la mujer es la de dar hijos, eso sí, acto para la defensa de la libertad.